



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Dirección General
Coordinación Académica y de Operación Educativa
Dirección de Educación Elemental
Subdirección de Educación Elemental
Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

ANEXO 1

PROGRAMA SEGURO ESCOLAR CONTRA ACCIDENTES

Rubros para cumplir con el Reglamento para las visitas guiadas con fines didácticos de los alumnos de las escuelas oficiales e incorporadas de Educación Básica del Subsistema Educativo Federalizado.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de alumnas y alumnos de los planteles escolares oficiales e incorporados, se solicita que para autorizar las visitas guiadas con fines didácticos se observen los rubros que se presentan en este documento.

Documento base:

Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento para las visitas guiadas con fines didácticos de los alumnos de las escuelas oficiales e incorporadas de Educación Básica del Subsistema Educativo Federalizado. Gaceta del Gobierno, 24 de agosto de 2011.

Sin olvidar que también existen el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para las visitas guiadas con fines didácticos de los alumnos de las escuelas oficiales e incorporadas de Educación Básica de la Secretaría de Educación. Gaceta del Gobierno, 27 de abril de 2012, y los Lineamientos del Seguro Escolar.

Propósito de las visitas guiadas

De acuerdo con el **Artículo 4** del Acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno el 24 de agosto de 2011, las visitas guiadas tienen como propósito diversificar las fuentes de aprendizaje de los estudiantes; desarrollar sus aptitudes y habilidades para buscar, seleccionar y utilizar información a fin de observar, analizar, sintetizar, evaluar y tomar decisiones y, por lo tanto, al planificarlas deben considerar los propósitos que señala el plan y programa de estudios del nivel educativo correspondiente, los rasgos y el perfil de egreso, y competencias para la vida que pretenden desarrollarse en la educación básica.

Por lo anterior, el Departamento de Educación Preescolar en el Valle de México, revisará que el expediente enviado por el sector escolar para informar sobre la visita guiada con fines didácticos contenga lo siguiente:

- Oficio de remisión del Sector Escolar.
- Oficio de remisión del Supervisor Escolar autorizando la visita guiada.
- Oficio de solicitud del Directivo del plantel escolar. Este deberá anexar:

Acta de Acuerdos que se realizó con los padres de familia mencionando que se dio a conocer el proyecto de la visita guiada y todos sus puntos como lo establece el Artículo 19, autorización de los padres de familia, descripción de la visita guiada: fecha, horario, matrícula total del plantel escolar, especificando número de niñas y niños, número de niñas y niños que asistirán por grado y grupo, número de camiones en que se trasladarán, describir las medidas de seguridad antes, durante y cuando lleguen al plantel escolar para la entrega del alumnado a los padres de familia, mencionar si las madres y padres de familia que apoyarán en la visita portarán algún identificador (gafete, distintivo, etc.) y si aceptaron acatar las indicaciones en todo momento del directivo escolar y del personal docente, así como copia cotejada de todos los documentos que solicitan los artículos del Reglamento para las visitas guiadas.





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Dirección General
Coordinación Académica y de Operación Educativa
Dirección de Educación Elemental
Subdirección de Educación Elemental
Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

Puntos que debe contener		Presenta	
		SI	NO
1	La asistencia no podrá ser obligatoria para los alumnos, por tanto, deberá quedarse en el plantel personal docente para atender a los alumnos que no acudan a la visita.		
2	Sólo se podrá autorizar la visita cuando se compruebe la asistencia, de al menos, el 80% del número de alumnos programados.		
3	Realizarse dentro de los días hábiles en el lapso del 1º. de octubre al 31 de mayo.		
4	Contar con la autorización por escrito de los padres o tutores; anexando las recomendaciones necesarias y en los casos que se marcan, la autorización también deberá ser firmada por el médico tratante, de acuerdo con el Artículo 9 .		
5	Cumplir con el horario establecido en el Artículo 10 .		
6	La organización cumple con el visto bueno de la autoridad, según corresponda, teniendo en cuenta el lugar donde se realizará la visita guiada, de acuerdo con el Artículo 11 .		
7	Contar con la autorización escrita de la autoridad educativa, la solicitud deberá ser enviada con un mínimo de diez, quince o treinta días hábiles de anticipación a la fecha programada para su realización, según corresponda, de acuerdo con el Artículo 12 . Enviar al Departamento de Educación Preescolar en el Valle de México diez días hábiles antes del tiempo que designa la Gaceta en este artículo.		
8	En lo referente a la asistencia de los padres de familia o tutores que concurren exclusivamente en calidad de apoyo a la actividad: ✓ Contar con la organización pertinente, entre ello, el color de vestimenta o algún distintivo. ✓ Contar con las indicaciones que los docentes procederán a darles, antes, durante y después de la visita guiada.		
9	Contar con el documento de comisión oficial respectivo para los docentes y el director.		
10	Presentar el proyecto de visita a los padres de familia en una reunión y contar con la firma de enterados.		
11	La actividad está incluida en el Programa Analítico del plantel escolar.		
12	Contar con un proyecto de trabajo que especifica la contribución de la actividad al cumplimiento de los propósitos educativos que señalan los planes y programas de estudio, el cual se presentó a la autoridad educativa correspondiente.		
13	De acuerdo con el Artículo 19 , el proyecto cuenta con: ✓ Portada ✓ Justificación ✓ Objetivo ✓ Itinerario ✓ Actividades ✓ Medidas de seguridad ✓ Costos desglosados ✓ Estrategias de evaluación Docente responsable		





"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Dirección General
Coordinación Académica y de Operación Educativa
Dirección de Educación Elemental
Subdirección de Educación Elemental
Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

Puntos que debe contener		Presenta	
		SI	NO
14	De acuerdo con el Artículo 20 , el proyecto cuenta con los siguientes anexos: ❖ Autorización de salida firmada por el padre o tutor de cada alumno, adjuntándose copia fotostática de su credencial de elector para el cotejo de firmas, documento que debe estar dirigido a la Dirección de la escuela, asumiendo la responsabilidad que implica la salida. ❖ Precontrato o cotización de arrendamiento de los autobuses que se requieran para el traslado de los alumnos. ❖ Copias vigentes de las pólizas de los seguros de viajero y de la unidad, cotejo de la tarjeta de circulación y la póliza de los seguros con el número de serie del vehículo, así como certificado médico del operador de la unidad. ❖ Seguro de viajero por unidad, de cobertura amplia cotejado con el original por el Director de la escuela. ❖ Seguro vehicular de cada unidad, por daños a terceros, cotejado con el original por el Director de la escuela. ❖ Fe mecánica actualizada por unidad, la que no podrá ser anterior a seis meses, expedida por una empresa calificada y certificada. ❖ Los autobuses (chasis y motor) han de ser de modelos recientes, con una antigüedad de no más de cinco años. ❖ Copias fotostáticas de la licencia de manejo, credencial de identificación del conductor del autobús y tarjeta de circulación, cotejadas con los originales por el Director de la escuela, así como la verificación de la identidad del conductor.		
15	De acuerdo con el Artículo 23 , en ningún caso se autorizarán visitas a lugares que pongan en riesgo la vida o integridad de los educandos.		
16	Todas las aportaciones serán controladas y administradas por los padres de familia. Los contratos de arrendamiento o servicios para una visita serán firmados por los padres de familia y contener el visto bueno del Director de la escuela.		
17	Presentar un informe posterior a su realización, dentro de los días hábiles establecidos en el Artículo 13 .		

